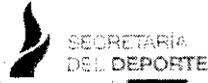


FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 013-GE-SSDAF-2018		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 2018.11.21	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	X
SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	X

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: GONZALEZ RESTREPO EDUARDO ALONSO		PUESTO QUE OCUPA: Subsecretario de Deporte y Actividad Física	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Guayaquil - Guayas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Subsecretaria de Deporte y Actividad Física	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
26-11-2018	04h00	28-11-2018	22h45

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
EDUARDO GONZALEZ, GUANOLIQVIN IVAN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
Reunión de trabajo con las Federaciones Ecuatorianas por Deporte para planificación del proyecto "Apoyo al deporte de Alto Rendimiento" 2019.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Particular	Quito - Tababela	26-11-2018	04h00	26-11-2018	05h00
Aéreo	Tame	Tababela - Cuenca	26-11-2018	06h00	26-11-2018	06h50
Aéreo	Tame	Cuenca - Tababela	28-11-2018	20h45	28-11-2018	21h35
Terrestre	Particular	Tababela - Quito	28-11-2018	21h45	28-11-2018	22h45

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO SOLIDARIO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 592003041810
--------------------------------------	----------------------------	--------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Abg. Eduardo Alonso González Restrepo Subsecretario de Deporte y Actividad Física	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Sr. Roberto Ibáñez Romero VICEMINISTRO DEL DEPORTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Sr. Roberto Ibáñez Romero VICEMINISTRO DEL DEPORTE	

DIRECCIÓN FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

MINISTERIO DEL DEPORTE

03 NOV 2018 HORA: 14:52

ANEXOS: 1

NOMBRE: MAE

RECIBIDO POR

FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO. INFORME DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:	FECHA INFORME (dd-mmm-aaaa)
013-GE-SSDAF-2018	2018.11.30
DATOS GENERALES	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: GONZALEZ RESTREPO EDUARDO ALONSO	PUESTO QUE OCUPA: SUBSECRETARÍA DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Guayaquil - Guayas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Subsecretaria de Deporte y Actividad Física
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: EDUARDO GONZALEZ, GUANOLIQVIN IVAN	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

LUNES 26/11/2018

04h00 – 05h00

Traslado de Quito a Tababela

06h00 – 06h50

Traslado de Tababela a Guayaquil

07h00

Traslado al hotel y desayuno

09h00 – 10h30

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Natación

Se da inicio a la reunión con la bienvenida a cargo del Sr. Roberto Ibáñez, Viceministro del Deporte, la Lcda. Ester Zambrano, Coordinadora Técnica Metodológica de Natación realiza la presentación de los eventos planificados para los atletas de alto rendimiento 2019, se realizan las aclaraciones de actividades fundamentales por parte de los entrenadores Juan Fernando Enderica, Gabriel Enderica y David Martínez.

Se presenta el listado de necesidades de los atletas para el 2019, la Federación informa que se establecieron aquellas necesidades individuales y generales esenciales para la preparación de los atletas.

Se presentó el listado de entrenadores que se requieren contratar para atender y preparar a los atletas, se realizaron las consultas sobre la contratación de entrenadores en el extranjero sobre todo el entrenador de Samantha Arévalo.

El Subsecretario de Deporte y actividad física realizo la recomendación de incluir los concentrados en los CEARS para la preparación y atención medica de los atletas durante su preparación y así garantizar un control integral.

La Secretaria recomienda que se ajusten las planificaciones de los diferentes componentes con las observaciones realizadas en la reunión.

10H30 – 12h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Atletismo

El Abg. Eduardo González, Subsecretario da la bienvenida a la Federación y explica la metodología de trabajo para desarrollar la reunión.

Co este antecedente el Ing. Julio Hidrovo, administrador de la Federación inicia con la exposición de los eventos 2019 planificados para los atletas, se abordaron los eventos de fondo, velocidad.

En el caso de los eventos se amplió el análisis de las actividades de Alex Quiñonez y Maribel Caicedo.

La Federación expuso el detalle de los concentrados en el CEARS, a lo cual el Subsecretario recomienda que se detallen los concentrados para todo el año y tomando en cuenta todos los atletas que lo requieran a fin de contar con el numérico de cupos suficiente para cubrir el 2019.

A continuación, se describe el listado de profesionales técnicos a ser contratados, se recomienda que los valores deben estar acorde a los escalafones y a sus respectivas evaluaciones.

Se profundiza el análisis del atleta José Pachó debido a sus bajos resultados, el atleta se encuentra en apoyo a eventos y será monitoreado para definir su permanencia en el proyecto de alto rendimiento.

Se procedió con el detalle de las necesidades de los atletas, para desarrollar esta actividad la federación solicitará a la Secretaria del Deporte el apoyo con los códigos CPC de varios artículos deportivos para lograr concretar los procesos de contratación pública.

La Secretaria recomienda que se ajusten las planificaciones de los diferentes componentes con las observaciones realizadas en la reunión.

12H00 – 13h30

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Lucha Amateur

Johnny Zambrano, Cesar Carracedo, Jorge González, Ángelo Jara, Fredy Acuña, Fabricio Delgado.

Una vez dada la bienvenida a los miembros de la Federación se procede con la explicación de a metodología de trabajo para la reunión.

El profesor Cesar Carracedo da inicio con la explicación de los eventos planificados para los atletas de lucha, sobre todo aquellos que se encuentran priorizados para clasificar a Juegos Panamericanos Lima 2019.

5

También se describieron las actividades de los atletas juveniles, a los cual se recomendó que se analicen más a fondo los eventos y priorizarlos para definir el número de atletas y las actividades esenciales.

La federación informa que los primeros meses del 2019 se tienen planificados eventos internacionales debido a que el macrociclo para el 2019 ya inicio en el mes de noviembre del presente año, situación que garantizará la preparación adecuada para afrontar las participaciones.

Se realizó la descripción de los concentrados en los CEARS para concentrados permanentes, los detalles los van a realizar, la Secretaria recomienda que los concentrados se planifiquen previo a los eventos internacionales.

Equipo interdisciplinario:

La federación solicita que para el próximo año se incluya un asistente técnico, mismo que se será de apoyo fundamental en la participación de los atletas ya que por la dinámica de las competiciones.

Necesidades de los atletas.

La federación realizó la explicación de las necesidades, se enfatizó la adquisición de una colchoneta que es fundamental para el desarrollo de las actividades y entrenamientos.

Con las observaciones realizadas por la Secretaria se solicita a la Federación realizar los ajustes en las matrices y entregar la información actualizada.

Se informó a la federación que la planificación presentada entrará en análisis y priorización, una vez que la Secretaria cuente con el presupuesto 2019 para el alto rendimiento.

13h30 – 14h30

Almuerzo

14h30 – 16h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Judo

Asistentes: Roberto Ibáñez García, Ludwig Ortiz, Fernando Ibáñez, Gastón Pacheco

Eventos de preparación y competencia:

Roberto Ibáñez García, Coordinador Técnico Metodológico da inicio a la exposición de los eventos planificados para el 2019.

La Federación plantea giras de preparación en América y Europa para los atletas que aún tienen posibilidades de clasificar a Juegos Panamericanos y para los atletas clasificados que necesitan mejorar el rendimiento para proyectar los resultados.

CEARs

La federación no planificó concentrados en los CEARs, la Secretaria recomienda que la Federación plantee concentrados considerando que los centros pueden dar atención biomédica a los atletas de alto rendimiento.

Equipo Multidisciplinario:

La Federación plantea mantener los profesionales del año 2018, sin embargo, se solicita realizar el análisis para identificar si será necesario contratar a otros profesionales.

Para el año 2019, se debe aplicar la tabla de escalafón.

Necesidades de los deportistas:

La federación planteará la propuesta de adquirir implementación de gimnasio para suplir el pago de gimnasios privados.

La Secretaria solicita realizar el detalle de los implementos en la matriz para analizar la solicitud.

La Secretaria recomienda que se realice la actualización de las matrices en base a las observaciones realizadas.

16h00 – 17h30

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de karate

Asistentes: Julio Escudero, Luis Valdivieso, Alberto Paz, Katherine Insuasti, Midiet Roque, Ronald Anchatuña.

Eventos de preparación y competencia:

La Federación inicia su exposición con los eventos internacionales a los que asistirán los atletas que tienen posibilidades de clasificar a Juegos Panamericanos.

Se describió la importancia de los eventos internacionales de alto nivel como son las Premier League y eventos de Serie A.

Además, se detallaron los eventos internacionales planificados para la categoría junior.

CEARs

La federación ha planificado varios concentrados en los centros previos a las competiciones internacionales.

Además, se recomendó la planificación evaluaciones biomédicas para garantizar una atención integral de los atletas.

Equipo Multidisciplinario:

La federación plantea mantener a los profesionales contratados en el 2018 y continuar con el trabajo.

Necesidades de los deportistas:

Las necesidades que se han proyectado deben ser desglosadas para identificar las necesidades prioritarias de los atletas.

La federación debe ser ajustada con las observaciones realizadas por la Secretaria y luego se debe remitir las matrices al metodólogo.

17h30 – 19h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Boxeo

Asistentes: Anderson Rojas, Frederick González.

Eventos de preparación y competencia:

La federación inicia su participación de eventos en el mes de enero, a lo cual la Secretaria recomienda que la planificación de eventos inicie en el mes de febrero.

Para el 2019 se plantean 2 competencias fundamentales, los juegos panamericanos y el campeonato mundial absoluto.

Se recomienda que para los eventos fundamentales de nivel internacional la federación analice y proyecten el número de atletas que deberían ir a dichos eventos.

CEAR:

Se recomienda que el valor de movilización a los CEAR se planifique en la pestaña de eventos.

La federación ha planificado concentrados en el 2019.

Equipo interdisciplinario:

La federación considera tres entrenadores para el 2019, mismos que vienen trabajando en el 2018.

Necesidades de los deportistas:

Las necesidades de los deportistas están planificadas en base al histórico y tomando en cuenta cierta implementación que ya se entregó en el 2018.

La Secretaría recomienda que se actualicen las matrices de planificación en base a las recomendaciones realizadas en la reunión de trabajo.

19h00

Finalización de las reuniones y traslado al hotel

MARTES 27/11/2018

08h00 – 09h00

Desayuno y traslado al Comité olímpico Ecuatoriano.

09h00 – 10h30

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Levantamiento de Pesas

Asistentes: Luis Zambrano, Julio Pérez.

Eventos de preparación y competencia:

La federación inicia su presentación con el detalle de los eventos Prejuveniles.

El número de atletas Prejuveniles está en dependencia de los eventos que aún faltan por desarrollarse en 2018, donde se espera que más atletas Prejuveniles cumplan con los parámetros para ingresar al alto rendimiento.

Para los eventos absolutos la federación plantea considerar a 10 atletas para las participaciones ya que ellos serán la base de los atletas con posibilidades a clasificar a Juegos Olímpicos.

Los eventos están planificados para que los atletas consigan puntos en el ranking, situación que les permita entrar en zona de clasificación.

CEAR:

La federación plantea concentrados en los CEAR previo a competencias internacionales.

La mayoría de los concentrados se dará en el coliseo de la Federación.

Equipo interdisciplinario:

La federación informa que para el año 2019 se contará con 4 técnicos, aún se está analizando el desempeño de los mismos a fin de poder tomar la decisión y elegir a los técnicos más indicados.

Necesidades de los deportistas:

La federación describe el listado de necesidades de los atletas para el 2019, en el detalle se presenta una cantidad mínima de suplementos y ayudas ergogénicas con la finalidad de cuidar a los atletas en el consumo de lo estrictamente necesario.

10h30 – 11h30

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Triatlón

Asistentes: Julio Ramírez, Francisco Tirado,

Eventos de preparación y competencia:

La federación inicia la exposición informando que existe un gran potencial en atletas juveniles que se proyectaran a la categoría elite.

Para la categoría elite se plantean copas mundo y eventos continentales, mismo que le permitirán obtener puntos para el ranking mundial.

Incluir en los eventos en los que Elizabeth Bravo participará en el 2019 y que no tenga inversión del alto rendimiento.

CEAR:

La federación plantea concentrados a principios del año para los atletas que participaran en eventos internacionales a inicios del año.

Equipo interdisciplinario:

La federación plantea un técnico para el 2019.

Necesidades de los deportistas:

La federación describe las necesidades para los atletas, la cantidad no es muy numerosa.

La implementación de los atletas necesita ser renovada.

La Secretaria recomienda que los implementos que van a ser renovados se entreguen a los atletas de elite y los implementos usados que estén en buenas condiciones se entregue a los atletas juveniles para continuar optimizando los materiales.

11h30 – 13h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Ciclismo

Asistentes: Oswaldo Hidalgo, Santiago Rosero, José Manrique,

Eventos de preparación y competencia:

Se dio inicio con la presentación de la disciplina BMX, con una introducción del sistema de clasificación a los Juegos Olímpicos Tokio 2020.

BMX

De acuerdo al ranking actual de la categoría femenina, el país se encuentra en 2do lugar, permitiéndole estar en el grupo para clasificar.

En el caso de los varones es necesario que los atletas continúen participando en carreras ya que aún le falta acumular puntos para ingresar y mantenerse zona de clasificación.

La Secretaria recomienda que el entrenador planifique y priorice las actividades en las que participarán los atletas que busquen conseguir puntos para clasificar a juegos olímpicos.

MTB:

La federación plantea eventos a nivel continental con la finalidad de clasificar a juegos panamericanos, ya que en América se cuentan con mejores posibilidades de ubicarse en los primeros lugares y sumar puntos.

Ruta:

Los atletas que serán considerados para eventos internacionales están fichados por equipos internacionales, permitiéndoles conseguir más puntaje para el ranking y posibilidades para clasificar a Juegos Olímpicos.

Pista:

Para los eventos de pista la federación plantea copas mundo y campeonato mundial, y se cuenta con un atleta de fondo con posibilidades de asistir a los eventos anteriormente señalados.

Además, se plantea considerar a tres atletas juveniles de velocidad.

Free Style:

Esta modalidad es nueva que se incluye en juegos olímpicos, la federación plantea regularizar la realización de actividades a nivel nacional, con la finalidad de identificar talentos deportivos.
La federación iniciara la organización de actividades para esta modalidad.

13h00 – 14h00

Almuerzo

14h00 – 15h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Canotaje

Asistentes: Isaías Burbano, Alexis Almeida y María Silva

Eventos de preparación y competencia:

La federación presenta los eventos 2019, se hace énfasis en la preparación del primer trimestre.

Se plantea preparación y reconocimiento del escenario de competencia para juegos panamericanos.

La federación considera 2 copas mundo que son clasificatorias para el campeonato mundial, campeonato sudamericano, además se plantea una base de entrenamiento en Lima, previo a la participación en Juegos Panamericanos.

CEAR:

Equipo interdisciplinario:

La federación plantea 4 profesionales para el año 2019, 2 entrenadores, un preparador físico y un coordinador técnico metodológico.

Necesidades de los deportistas:

La federación presenta las necesidades de los atletas para el 2019, la mayoría de los recursos son destinados a botes y accesorios.

15h00 – 16h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Remo

Asistentes: Paulo Salavarría

Eventos de preparación y competencia:

La federación planteo los eventos internacionales, mismos que están orientados a la preparación y clasificación a juegos panamericanos.

El detalle de eventos estará en dependencia de los atletas que clasifiquen a juegos panamericanos.

CEAR:

No plantean concentrados en los CEARS

Equipo interdisciplinario:

La federación solicita un entrenador para el 2019, tomando en cuenta que es necesario para la preparación de los atletas.

Necesidades de los deportistas:

Se plantean necesidades para 8 atletas, tanto para la preparación en tierra como en agua.

Para el caso de la federación toda la planificación del 2019 depende de los resultados que se alcancen en el Campeonato Panamericano que se desarrolla este mes de noviembre.

16h00 – 17h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Patinaje

Asistentes: Marisol Castro, Sebastián

Eventos de preparación y competencia:

La Federación inicia su presentación informando sobre los procesos que se llevaran a cabo para financiar los eventos del mes de enero.

Se detallan los eventos principales planificados para el año 2019.

La atleta Samia Alaba será proyectada a eventos juveniles a fin de alcanzar los mejores resultados en su categoría.

Luego del evento del mes de abril "ROLLER GAMES" se define quien clasifica a Juegos Panamericanos 2019.

Para los eventos de velocidad se plantean 4 atletas con proyección a resultados a juegos panamericanos.

Equipo interdisciplinario:

La federación plantea cambiar al entrenador de velocidad con la finalidad de mejorar el rendimiento de los atletas.

Necesidades de los deportistas:

La federación solicita un incremento en el número de licras y ruedas.

También recomiendan que se entregue ruedas ergogénicas para los demás atletas, de acuerdo a las necesidades y características de cada uno.

Para cubrir los casos de estudio, la federación debe entregar una solicitud para análisis del comité ejecutivo.

La Secretaria recomienda que los requerimientos de recategorización, inclusión y exclusión sean remitidos para el análisis del comité ejecutivo de alto rendimiento.

17h00 – 18h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Gimnasia

Asistentes: Nery Velastegui,

Eventos de preparación y competencia:

La federación presenta los eventos en los que el atleta clasificado a juegos panamericanos participará.

Se recomienda que el atleta clasificado a juegos panamericanos 2019 considere un concentrado previo a juegos panamericanos.

CEAR:

No se plantean concentrados en los CEARS.

Equipo interdisciplinario:

La federación considera un entrenador para atender a los atletas de alto rendimiento.

Necesidades de los deportistas:

Se presentan las necesidades de los atletas con la finalidad de mejorar las condiciones de entrenamiento.

18h00 – 19h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Baile Deportivo

Asistentes: Carlos Calderón,

El interventor de la federación realizo una exposición de las novedades sobre los retrasos en los procesos del proyecto de alto rendimiento,

considerando que el interventor esta en funciones desde el mes de julio.
Se expuso las novedades con la planificación 2018 y con los eventos que se están desarrollando este último trimestre del año.
Se informó sobre las reuniones que el interventor ha tenido con los atletas de alto rendimiento y con la Secretaria del Deporte a fin de gestionar de manera adecuada el recurso asignado.

19h00

Finalización de las reuniones y traslado al hotel

MIÉRCOLES 28/11/2018

08h00 – 09h00

Desayuno y traslado al Comité olímpico Ecuatoriano

09h00 – 10h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Surf

Asistentes: Xavier Aguirre,

Eventos de preparación y competencia:

La federación inicia su exposición con una introducción técnica sobre la forma en la que planifican y seleccionan los eventos y los lugares que son adecuados para entrenar y competir.

En los eventos que planifica la federación, se están priorizando a los atletas clasificados a juegos panamericanos y aquellos que aún pueden clasificar a los juegos panamericanos.

CEAR:

La federación ha planificados concentrados en Duran, por las condiciones que le ofrece para el desarrollo del deporte.

La Secretaria informó que el CEAR puede facilitar al equipo de ciencias aplicadas para la atención de los atletas.

Equipo interdisciplinario:

La federación plantea la contratación de un Coaching por sesiones para la preparación de los atletas.

Necesidades de los deportistas:

De las necesidades expuestas, la federación se enfoca en la dotación de tablas homologadas y de alta calidad para los atletas que clasificados a juegos panamericanos y para aquellos que aún pueden clasificar.

10h00 – 11h30

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Vela

Asistentes: Juan Carlos Casal, María Fernanda Ponce, Nicolás Fraquia

Eventos de preparación y competencia:

El jefe técnico inicia la presentación de los eventos y atletas que serán tomados en cuenta en los eventos.

Se plantea un grupo de titulares y un grupo de sparring para clasificar a juegos panamericanos.

La federación proyecta a un atleta (Matías Dick) está proyectado para clasificar a juegos olímpicos.

Se planteó la estrategia de gestión que la federación llevará a cabo para clasificar a los atletas a juegos panamericanos y juegos olímpicos.

Se consideran los Juegos Sudamericanos de Playa 2019 con posibilidad de podio.

Se describieron los atletas que la federación propone para eventos.

CEAR:

No se presentaron concentrados en el CEAR.

Equipo interdisciplinario:

No se discutió el tema de equipo interdisciplinario.

Necesidades de los deportistas:

No se expusieron las necesidades de los atletas.

La federación enfoco su presentación en la selección de actividades y atletas para el alto rendimiento.

11h30 – 12h30

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Tiro

Asistentes: Joselito Padilla,

Eventos de preparación y competencia:

Se inicia la presentación de eventos con el detalle de los atletas que consideran preparar con miras a juegos panamericanos.

La federación presenta 4 eventos prioritarios para el año 2019, con la observación de revisar el número de atletas que deberían ir a esos eventos.

La federación debe gestionar para que la atleta Diana Durango continúe con su preparación para juegos panamericanos y la clasificación a juegos olímpicos.

CEAR:

La federación no plantea concentrados.

Equipo interdisciplinario:

Se plantea la contratación de un entrenador nacional, a fin de contar con una persona que se encargue de los atletas de alto rendimiento.

Para contar con la asistencia de un entrenador internacional se recomienda analizar el proceso para que el profesional pueda prestar sus servicios en el Ecuador.

Necesidades de los deportistas:

Se plantean un valor general para este rubro, y se recomienda que en ese rubro se considere un valor para munición.

12h30 – 13h30

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Tenis

Asistentes: Othmar Moyano del Pezo, Roberto Barrios, José Huerta.

Eventos de preparación y competencia:

La federación da inicio a la presentación exponiendo el listado de atletas que se proyectan para el alto rendimiento.

Se realizó una descripción de atletas absolutos y junior.

CEAR:

La federación no contempla concentrados en los CEAR

Equipo interdisciplinario:

La federación considera la contratación de un entrenador y un coordinador técnico metodológico.

Necesidades de los deportistas:

La federación no considera necesidades para los atletas, debido a que los atletas requieren mayor apoyo para los eventos internacionales.

13h30 – 14h30

Almuerzo

14h30 – 15h30

Reunión con la Federación Ecuatoriana de Voleibol

Asistentes: Lauro Cedeño, Leonardo Ojeda, Evelyn Macías.

Eventos de preparación y competencia:

La federación solicita realizar una consulta a planificación o financiero sobre la posibilidad de cubrir gastos de actividades del mes de enero del próximo año fiscal con recursos del proyecto de alto rendimiento del año fiscal que se cierra.

La federación informa que los eventos dos primeros eventos del circuito 2019 que inicia en el mes de enero, son fundamentales para continuar con el proceso de clasificación a juegos panamericanos.

Los eventos planteados por la federación están orientados para la preparación y clasificación de atletas a juegos panamericanos.

Revisar bien las fechas de los eventos clasificatorios para juegos panamericanos.

CEAR:

Se recomienda a la federación plantear concentrados en los CEARs.

Equipo interdisciplinario:

La federación plantea un preparador físico y un entrenador.

Se solicita que se considere que un fisioterapeuta para Manabí para atención de los atletas de voleibol y de otros deportes que se encuentren en el alto rendimiento.

Necesidades de los deportistas:

Se plantearon necesidades para todos los atletas del alto rendimiento.

15h30 – 16h30

Reunión con la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

Asistentes: Norman Carrillo, Alfonso Carrillo.

Eventos de preparación y competencia:

Se da inicio con la presentación de los eventos donde se describen las competiciones que se llevaran a cabo con Alberto Miño.

Se detallan las competiciones de Nathaly Paredes que se proyecta la posibilidad de clasificar en individual.

CEAR:

No se plantean concentrados en los CEAR.

Equipo interdisciplinario:

Se recomienda considerar en la planificación un entrenador para el alto rendimiento.

Necesidades de los deportistas:

Se recomienda revisar las necesidades a fin de planificar aquellas que sean suficientes para los atletas de alto rendimiento.

De ser necesario incluir todas las necesidades de los atletas para garantizar la preparación.

16h30 – 17h30

Reunión con la Federación Ecuatoriana de Racquetbol

Asistentes: Saúl Vásquez, Oscar Ortiz.

Eventos de preparación y competencia:

La federación plantea tres eventos internacionales, dentro de los cuales dos son preparatorias a los eventos fundamentales que se llevaran a cabo en el 2019.

Se recomienda que la federación revise el número de eventos que consideren a todos los atletas que van a proponer para el proyecto de alto rendimiento 2019.

CEAR:

Se recomienda analizar las fechas para concentrados en los CEARs.

Equipo interdisciplinario:

Se recomienda realizar el análisis del presupuesto que sea necesario para contratar un entrenador.

Necesidades de los deportistas:

Plantear las necesidades en función del número de atletas que se vayan a proponer para el 2019.

17h30

Reunión con el área Financiera y técnica del Comité Olímpico Ecuatoriano.

18h00

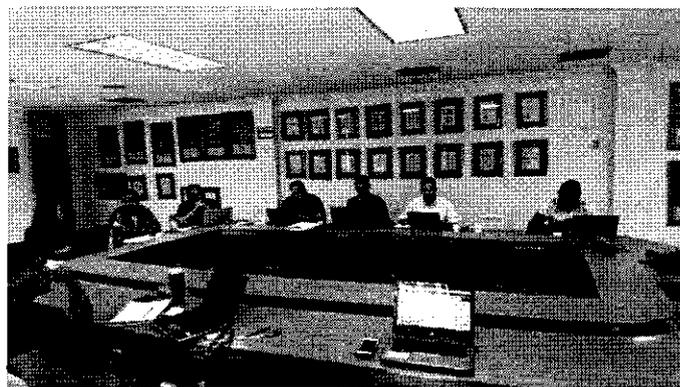
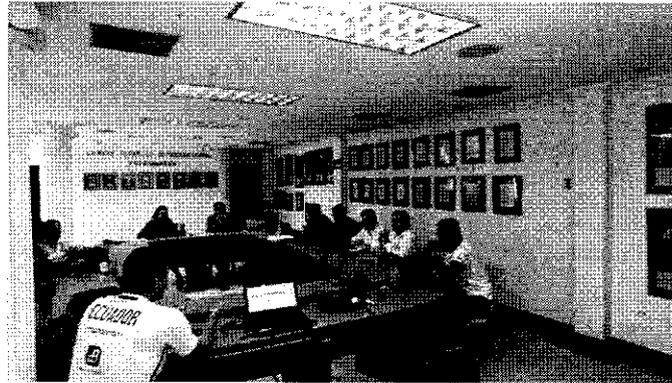
Traslado al aeropuerto de Guayaquil

20h45 – 21h35

Traslado de Guayaquil a Tababela

21h45 - 22h45
Traslado de Tababela la ciudad de Quito

22h45
Arribo a la ciudad de Quito

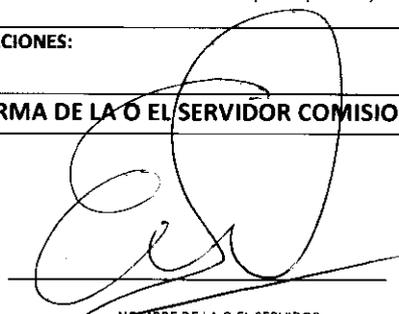
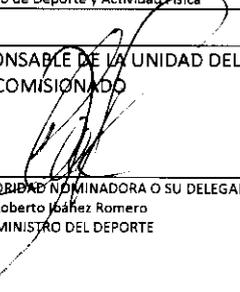
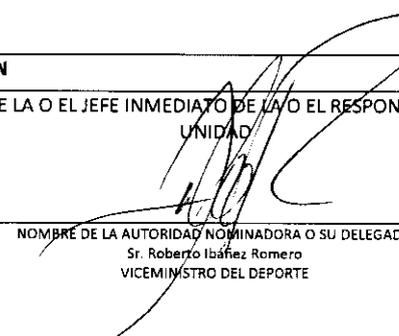


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA (dd-mmm-aaaa)	26-11-2018	28-11-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA (hh:mm)	04h00	22h45				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Particular	Quito – Tababela	26-11-2018	04h00	26-11-2018	05h00

Aéreo	Tame	Tababela – Cuenca	26-11-2018	06h00	26-11-2018	06h50
Aéreo	Tame	Cuenca – Tababela	28-11-2018	20h45	28-11-2018	21h35
Terrestre	Particular	Tababela – Quito	28-11-2018	21h45	28-11-2018	22h45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO		NOTA
 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Abg. Eduardo Alonso González Restrepo Subsecretario de Deporte y Actividad Física		El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	
 NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Sr. Roberto Juárez Romero VICEMINISTRO DEL DEPORTE	 NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Sr. Roberto Ibañez Romero VICEMINISTRO DEL DEPORTE	



Memorando Nro. SD-SSDAF-2018-2231

Quito, D.M., 20 de noviembre de 2018

PARA: Sr. Roberto Xavier Ibañez Romero
Viceministro

ASUNTO: Solicitud de autorización de desplazamiento y compra de pasajes

De mi consideración:

Como es de su conocimiento en lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 0758, en el Art. 23. El Control, Seguimiento y Evaluación, literal e) Federaciones Ecuatorianas por Deporte y Discapacidad, establece: “**I. Elaborar la planificación de los atletas que forman parte del proyecto de Alto Rendimiento (...)**” (El énfasis me pertenece).

Por esta razón me permito solicitar de la manera más comedida se autorice el desplazamiento y la compra de pasajes al Mgs. Ivan Guanoliquin y a mi persona para asistir a las reuniones con las Federaciones por Deporte **que forman parte del proyecto de Alto Rendimiento que se realizará en la ciudad de Guayaquil desde el día 26 al 28 de noviembre de 2018, en el siguiente detalle:**

Salida desde Quito el 26 de noviembre de 2018 a las 06H00 llegando a la ciudad de Guayaquil a las 06H50.
Retorno desde la ciudad de Guayaquil el día 28 de noviembre de 2018 a las 20H45 llegando a la ciudad de Quito 21h35

Particular que informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Eduardo Alonso González Restrepo
SUBSECRETARIO DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

Copia:
Sr. Mgs. Ivan David Guanoliquin Nasimba
Analista de Deportes 3 - SP7



Firmado electrónicamente por:
**EDUARDO ALONSO
GONZALEZ RESTREPO**

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	SECRETARIA DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	681	16	11	18
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$1,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									\$1,000.00
TOTAL									

N: MIL DOLARES

DESCRIPCION:

EN ATENCION AL MEMORANDO NRO. MD-DF-2018-0062 CERTIFICO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA POR LOS FUNCIONARIOS DE ESTA CARTERA DE ESTADO, CORRESPONDIENTE A LA SUBSECRETARIA DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA, QUE CONSTA EN EL POA 2018 DE GASTO CORRIENTE DE LA DIRECCION FINANCIERA. ACTUALIZACIÓN CP No. 38.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 16/11/2018	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2018-11-29 17:39:08 (GMT-5)

Generado por: Eduardo Alonso González Restrepo

Información del Documento			
No. Documento:	SD-SSDAF-2018-2231	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Abg. Eduardo Alonso González Restrepo, Subsecretario de Deporte y Actividad Física, Secretaría del Deporte	Para:	Sr. Roberto Xavier Ibañez Romero, Viceministro, Secretaría del Deporte
Asunto:	Solicitud de autorización de desplazamiento y compra de pasajes	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2018-11-20 (GMT-5)	Fecha Registro:	2018-11-20 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Alvaro Eddie Castillo Gomez (SD)	2018-11-23 16:04:10 (GMT-5)	Reasignar	Paola Maribel Enriquez Yazan (SD)	3	ESTIMADA PAOLA PROCEDER DE ACUERDO A LO SOLICITADO PREVIA VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD SALUDOS CORDIALES
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Carlos Antonio Loor Reyes (SD)	2018-11-23 16:01:39 (GMT-5)	Reasignar	Alvaro Eddie Castillo Gomez (SD)	3	Para su conocimiento y gestión.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Alvaro Eddie Castillo Gomez (SD)	2018-11-21 16:07:23 (GMT-5)	Informar	Paola Maribel Enriquez Yazan (SD)	1	ESTIMADA PAOLA PROCEDER DE ACUERDO A LO SOLICITADO PREVIA VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD SALUDOS CORDIALES
DESPACHO VICEMINISTERIAL TECNICO	Roberto Xavier Ibañez Romero (SD)	2018-11-21 11:59:26 (GMT-5)	Informar	Eduardo Alonso González Restrepo (SD)	1	Autorizado.
DESPACHO VICEMINISTERIAL TECNICO	Roberto Xavier Ibañez Romero (SD)	2018-11-21 11:57:57 (GMT-5)	Informar	Alvaro Eddie Castillo Gomez (SD)	1	Autorizado.
DESPACHO VICEMINISTERIAL TECNICO	Roberto Xavier Ibañez Romero (SD)	2018-11-21 11:50:25 (GMT-5)	Reasignar	Carlos Antonio Loor Reyes (SD)	1	Autorizado.
SUBSECRETARIA DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA	Eduardo Alonso González Restrepo (SD)	2018-11-20 18:45:01 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBSECRETARIA DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA	Eduardo Alonso González Restrepo (SD)	2018-11-20 18:45:01 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBSECRETARIA DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA	Eduardo Alonso González Restrepo (SD)	2018-11-20 18:44:37 (GMT-5)	Registro	Roberto Xavier Ibañez Romero (SD)	0	

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE GONZALEZ/EDUARDO	VIAJERO FRECUENTE EQ 26900451782	SERVICIO ESPECIAL FQTV	
VUELO EQ0301	DE QUITO	A GUAYAQUIL	FECHA 26NOV18
PUERTA	HORA DE EMBARQUE 05:30	ASIENTO 8C	CLASE L
NÚMERO DE SECUENCIA 12	HORA DE SALIDA 06:00	BOLETO ELECTRÓNICO 2692134848072	RESERVA MPK5Y
TIER LEVEL			

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no más de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE GONZALEZ/EDUARDO	VIAJERO FRECUENTE EQ 26900451782	SERVICIO ESPECIAL FQTV	
VUELO EQ0322	DE GUAYAQUIL	A QUITO	FECHA 28NOV18
PUERTA	HORA DE EMBARQUE 20:15	ASIENTO 26C	CLASE R
NÚMERO DE SECUENCIA 29	HORA DE SALIDA 20:45	BOLETO ELECTRÓNICO 2692134848072	RESERVA MPK5Y
TIER LEVEL			

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea via aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

